

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA SYSTEMM-T MALDONADO & TORAL CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

Señores Socios:

En cumplimiento de mis obligaciones, según lo establecido en el numeral 4 del artículo 263 de la Ley de compañías y en los estatutos Sociales, presento a consideración de ustedes el informe de Labores correspondientes al Ejercicio Económico 2019:

1. ENTORNO ECONOMICO

Las perspectivas para el año 2020 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el Gobierno, para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Los objetivos para el año 2019 en las áreas de actividad de la Compañía de desarrollo y venta de softwares; venta de equipos, prestación de asesoría y servicios profesionales se han cumplido en gran parte.

En el 2019 la compañía obtuvo una utilidad antes de participación laboral e impuesto a la renta de \$ 2,683.24 y una utilidad neta de \$ 1,681.54. El gasto por participación laboral fue de \$ 402.49 y el gasto por impuesto a la renta corriente fue de \$ 510.71.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

3.1. ADMINISTRATIVO

La gestión administrativa de la Compañía durante el ejercicio económico 2019 se ha desarrollado con normalidad, se ha cumplido con todas las obligaciones para con el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y más instituciones y organismos con los cuales tiene relación la Compañía, así como con sus Clientes y Proveedores.

3.2. LABORAL

La relación con el personal que laboró para la Compañía durante el periodo 2019 se ha desarrollado de manera normal sin presentar inconvenientes.

3.3. LEGAL

Se ha dado cumplimiento a las normas legales en los Actos y Contratos que ha celebrado la Compañía y en las disposiciones que se ha impartido.

4. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL Y DE DIRECTORIO

La Compañía ha cumplido con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

5. CUMPLIMIENTO DE NORMAS

La Compañía durante el año 2019 ha dado cumplimiento a las normas Contables, Tributarias, de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

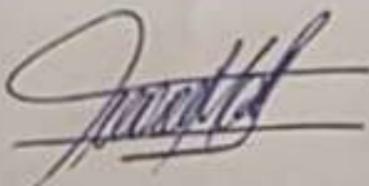
6. RECOMENDACIONES

Se recomienda a la Administración que se realicen las acciones pertinentes a fin de incrementar los ingresos por venta, con la expansión del mercado para la obtención de nuevos clientes.

Queda en consideración e los señores socios el presente Informe de Labores, dejando constancia del agradecimiento a todas las personas que colaboraron con la compañía durante el ejercicio económico 2019.

Cuenca, 24 de junio del 2020.

Atentamente,



Ing. Francisco Maldonado López

GERENTE